**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS**

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**(Ejemplo contratación de seguridad)**

La Junta de Cotización deberá verificar que la documentación requerida en las bases de cotización esté completa así:

**Oferta:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **DOCUMENTOS** | **Presentó** | |
| **SI** | **NO** |
| **DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES**  **(Capítulo II, Condiciones para oferta de Bases de Cotización)** | | | |
|  | Podrán presentar ofertas las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, debidamente autorizadas para operar en el país, debiendo presentar con su oferta, los siguientes documentos: |  |  |
|  | 1. Carta de presentación de oferta, firmada por el oferente, que pueda ser el propietario en caso de persona individual; o el Representante Legal y/o mandatario, en caso de persona jurídica en la cual indique, como mínimo: |  |  |
| * Nombre completo de quien suscribe y sus datos personales, incluyendo la información sobre su Documento Personal de Identificación |  |  |
| * Referencia al número de Cotización |  |  |
| * Nombre o Razón Social del OFERENTE |  |  |
| * Número de Identificación Tributaria (NIT) |  |  |
| * Que la adjudicación, aprobación, improbación y cualquier acción relacionada con el concurso se le notifique publicando dicha acción en el Sistema GUATECOMPRAS e indicar que aceptará como bien hechas y válidamente las notificaciones que se le hagan por ese medio |  |  |
| * Que conoce las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en el capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal y que adicionalmente, conoce las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectadapara aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderle, incluyendo la inhabilitación en el Sistema GUATECOMPRAS. |  |  |
| * Indicar lugar que señala para recibir notificaciones, emplazamiento, citaciones y correspondencia, correo electrónico, números de teléfonos y de fax. |  |  |
|  | 1. Póliza de la Garantía, Fianza o Seguro de Caución de Sostenimiento de Oferta a favor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el valor del cincopor ciento (5%) del valor total de la oferta, la que no deberá contener manchas, errores, correcciones, ni agujeros y deberá ser entregada dentro de una bolsa de polietileno u otro material impermeable o transparente que permita su visualización. Asimismo, se debe adjuntar certificación de autenticidad emitida por la afianzadora respectiva, de conformidad con lo que establece el Artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. |  |  |
|  | 1. Fotocopia legalizada de los documentos siguientes, los cuales pueden ser incluidos en una misma Acta de Legalización de Documentos. |  |  |
| **Para Persona Individual:**   * Patente de Comercio de Empresa * Documento Personal de Identificación (DPI) completo del propietario |  |  |
| **Para Persona Jurídica:**     * Patente de Comercio de Empresa * Patente de Comercio de Sociedad * Documento Personal de Identificación (DPI) completo del Representante Legal o Mandatario * Acta Notarial de Nombramiento del Representante Legal ó testimonio de la Escritura Pública donde conste el otorgamiento del mandato.   En cualquiera de los dos casos anteriores, el documento que acredite la personería del Representante Legal o Mandatario si fuere el caso, debidamente inscrito en el Registro correspondiente. |  |  |
|  | 1. Fotocopia simple de la declaración y recibo del último pago correspondiente al Impuesto al Valor Agregado -IVA-. |  |  |
|  | 1. Fotocopia simple de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta -ISR-. |  |  |
|  | 1. Fotocopia simple del carnet del número de identificación tributaria NIT. |  |  |
|  | 1. 1.7 Constancia electrónica vigente emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-, en la que se indique el estatus del usuario, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 170-2018, Reglamento de Registro General de Adquisiciones del Estado y Acuerdo Ministerial número 563-2018, Requisitos y metodología de inscripción y precalificación ante el Registro General de Adquisiciones del Estado |  |  |
|  | 1. Constancia actualizada de estar inscrito en el Registro Tributario Unificado –RTU- de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-. |  |  |
|  | 1. Fotocopia certificada para operar como entidad de seguridad Privada entregada por la Dirección General de Policías Particulares del Ministerio de Gobernación. |  |  |
|  | 1. De conformidad con las Normas de transparencias en los procedimientos de compra o Contratación pública, adjuntar los documentos siguientes: |  |  |
| * Declaración Jurada que haga constar que toda la información y documentos anexos proporcionados por el oferente al Registro de Proveedores adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas esta actualizado y es de fácil acceso. **Nota: Para cumplir con el presente requisito se debe presentar Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado que extiende Guatecompras, siempre y cuando aún no esté implementado dicho Registró.** * Certificación que enumera e identifica a los accionistas, directivos o socios que conforman la entidad, según corresponda. En el caso de las sociedades mercantiles, únicamente podrán participar las que emitan acciones nominativas. |  |  |
| * Certificación Bancaria que acredite la titularidad de las cuentas y operaciones bancarias que posee. Para el efecto deberá contener la información siguiente:  1. Identificación del Cuentahabiente; 2. Tipo de cuentas que posee en la entidad bancaria; 3. Promedio de cifras antes del punto decimal de los saldos que posee; 4. Tiempo de manejo de cuenta; 5. Clase de cuentahabientes; 6. Determinación si posee créditos; 7. Saldo del deudor; 8. Clasificación o categoría del deudor de conformidad con la normativa correspondiente.  * Declaración Jurada sobre la inexistencia de conflicto de interés entre el oferente y el Banco que acredite la titularidad de sus cuentas bancarias. |  |  |
|  | 1. Constancia de visita del oferente a las aéreas de la prestación del servicio, firmada y sellada por el coordinador de vigilancia del Departamento de Vigilancia de la Dirección General de Administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala. |  |  |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS**

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**(Ejemplo compra de equipo de cómputo)**

La Junta de Cotización deberá verificar que la documentación requerida en las bases de cotización esté completa así:

**Oferta:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **DOCUMENTOS** | **Presentó** | |
| **SI** | **NO** |
| **DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES**  **(Capítulo II, Condiciones para oferta de Bases de Cotización)** | | | |
| **1** | Podrán presentar ofertas las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, debidamente autorizadas para operar en el país, debiendo presentar con su oferta, los siguientes documentos: |  |  |
|  | * 1. Carta de presentación de oferta, firmada por el oferente, que pueda ser el propietario en caso de persona individual; o el Representante Legal y/o mandatario, en caso de persona jurídica en la cual indique, como mínimo: |  |  |
| * Nombre completo de quien suscribe y sus datos personales, incluyendo la información sobre su Documento Personal de Identificación |  |  |
| * Referencia al número de Cotización |  |  |
| * Indicar si es distribuidor o sub distribuidor autorizado |  |  |
| * Nombre o Razón Social del OFERENTE |  |  |
| * Número de Identificación Tributaria (NIT) |  |  |
| * Que la adjudicación, aprobación, improbación y cualquier acción relacionada con el concurso se le notifique publicando dicha acción en el Sistema Guatecompras e indicar que aceptará como bien hechas y válidamente las notificaciones que se le hagan por ese medio. |  |  |
| * Que conoce las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en el capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal y que adicionalmente, conoce las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectadapara aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderle, incluyendo la inhabilitación en el Sistema de Guatecompras. |  |  |
| * Indicar lugar que señala para recibir notificaciones, emplazamiento, citaciones y correspondencia, correo electrónico, números de teléfonos y de fax. |  |  |
| * 1. Indicar la garantía de fábrica que gozará el bien ofertado y su vigencia, la cual tendrá que ser a partir de su recepción a entera satisfacción. |  |  |
| * 1. Póliza de la Garantía, Fianza o Seguro de Caución de Sostenimiento de Oferta a favor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el valor del cincopor ciento (5%) del valor total de la oferta, la que no deberá contener manchas, errores, correcciones, ni agujeros y deberá ser entregada dentro de una bolsa de polietileno u otro material impermeable o transparente que permita su visualización. Asimismo, se debe adjuntar certificación de autenticidad emitida por la entidad afianzadora respectiva, de conformidad con lo que establece el Artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. |  |  |
| * 1. Fotocopia legalizada de los documentos siguientes, los cuales pueden ser incluidos en una misma Acta de Legalización de Documentos. |  |  |
| **Para Persona Individual:**   * Patente de Comercio de Empresa * Documento Personal de Identificación -DPI- completo del propietario |  |  |
| **Para Persona Jurídica:**     * Patente de Comercio de Empresa * Patente de Comercio de Sociedad * Documento Personal de Identificación –DPI- completo del Representante Legal o mandatario * Acta Notarial de Nombramiento del Representante Legal ó testimonio de la Escritura Pública donde conste el otorgamiento del mandato.   En cualquiera de los dos casos anteriores, el documento que acredite la personería del Representante Legal o Mandatario si fuere el caso, debidamente inscrito en el Registro correspondiente. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple de la declaración y recibo del último pago correspondiente al Impuesto al Valor Agregado –IVA-. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta –ISR-. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple del carnet del número de identificación tributaria NIT. |  |  |
| * 1. Constancia electrónica vigente emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-, en la que se indique el estatus del usuario, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 170-2018, Reglamento de Registro General de Adquisiciones del Estado y Acuerdo Ministerial número 563-2018, Requisitos y metodología de inscripción y precalificación ante el Registro General de Adquisiciones del Estado |  |  |
| * 1. Constancia de estar inscrito en el Registro Tributario Unificado –RTU- de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-. |  |  |
| * 1. Constancia si es distribuidor o Sub distribuidor autorizado |  |  |
| * 1. Actas Notariales de Declaración Jurada del oferente en las que declare lo siguiente: * Que no es deudor moroso del Estado, ni de las entidades a las que se refiere el Artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, o en su defecto, compromiso formal que, en caso de adjudicársele la negociación, previo a la suscripción del contrato, acreditará haber efectuado el pago correspondiente y que no está comprendido en ninguna de las prohibiciones que establece el Artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme el Artículo 26 de la citada Ley. * Que leyó, estudió, aceptó y se somete expresamente a cada una de las condiciones, requisitos y documentos establecidos y exigidos en estas Bases, notas aclaratorias y a cualquier modificación que surja de conformidad con lo indicado en estas bases y que no ha sido declarado no elegible por supuestas prácticas corruptivas. * Otras actas **(Si lo consideran necesario)** |  |  |
| * 1. De conformidad con las Normas de transparencias en los procedimientos de compra o Contratación pública, adjuntar los documentos siguientes: |  |  |
| * Declaración Jurada que haga constar que toda la información y documentos anexos proporcionados por el oferente al Registro de Proveedores adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas esta actualizado y es de fácil acceso. **Nota: Para cumplir con el presente requisito se debe presentar Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado que extiende el Sistema GUATECOMPRAS, siempre y cuando aún no esté implementado dicho Registró.** |  |  |
| * Certificación que enumera e identifica a los accionistas, directivos o socios que conforman la entidad, según corresponda. En el caso de las sociedades mercantiles, únicamente podrán participar las que emitan acciones nominativas. |  |  |
| * Certificación Bancaria que acredite la titularidad de las cuentas y operaciones bancarias que posee. Para el efecto deberá contener la información siguiente:   + 1. Identificación del Cuentahabiente;     2. Tipo de cuentas que posee en la entidad bancaria;     3. Promedio de cifras antes del punto decimal de los saldos que posee;     4. Tiempo de manejo de cuenta;     5. Clase de cuentahabientes;     6. Determinación si posee créditos;     7. Saldo del deudor y     8. Clasificación o categoría del deudor de conformidad con la normativa correspondiente. |  |  |
| * Declaración Jurada sobre la inexistencia de conflicto de interés entre el oferente y el Banco que acredite la titularidad de sus cuentas bancarias. |  |  |
| * 1. Catalogo del bien ofertado, con indicación de las características, soporte técnico, tiempo de vida útil. |  |  |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS**

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**(Ejemplo compra de vehículos)**

La Junta de Cotización deberá verificar que la documentación requerida en las bases de cotización esté completa así:

**Oferta:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **DOCUMENTOS** | **Presentó** | |
| **SI** | **NO** |
| **DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES**  **(Capítulo II, Condiciones para oferta de Bases de Cotización)** | | | |
| **1** | Podrán presentar ofertas las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, debidamente autorizadas para operar en el país, debiendo presentar con su oferta, los siguientes documentos: |  |  |
|  | * 1. Carta de presentación de oferta, firmada por el oferente, que pueda ser el propietario en caso de persona individual; o el Representante Legal y/o mandatario, en caso de persona jurídica en la cual indique, como mínimo: |  |  |
| * Nombre completo de quien suscribe y sus datos personales, incluyendo la información sobre su documento personal de Identificación |  |  |
| * Referencia al número de Cotización |  |  |
| * Indicar si es distribuidor o sub distribuidor autorizado |  |  |
| * Nombre o Razón Social del OFERENTE |  |  |
| * Número de Identificación Tributaria (NIT) |  |  |
| * Que la adjudicación, aprobación, improbaciòn y cualquier acción relacionada con el concurso se le notifique publicando dicha acción en el Sistema de Guatecompras e indicar que aceptará como bien hechas y válidamente las notificaciones que se le hagan por ese medio. |  |  |
| * Que conoce las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en el capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal y que adicionalmente, conoce las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectadapara aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderle, incluyendo la inhabilitación en el Sistema GUATECOMPRAS. |  |  |
| * Indicar lugar que señala para recibir notificaciones, emplazamiento, citaciones y correspondencia, correo electrónico, número de teléfono y de fax. |  |  |
| * 1. Indicar la garantía de fábrica que gozará el vehículo y su vigencia, la cual puede ser en años o kilómetros y no podrá ser menor de tres (3) años o menor de 100,000 Kilómetros recorridos, según el caso. |  |  |
| * 1. Póliza de la Garantía, Fianza o seguro de Caución de Sostenimiento de Oferta a favor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el valor del cincopor ciento (5%) del valor total de la oferta, la que no deberá contener manchas, errores, correcciones, ni agujeros y deberá ser entregada dentro de una bolsa de polietileno u otro material impermeable o transparente que permita su visualización. Asimismo, se debe adjuntar certificación de autenticidad emitida por la entidad afianzadora respectiva, de conformidad con lo que establece el artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. |  |  |
| * 1. Fotocopia legalizada de los documentos siguientes, los cuales pueden ser incluidos en una misma Acta de Legalización de Documentos. |  |  |
| **Para Persona Individual:**   * Patente de Comercio de Empresa * Documento Personal de Identificación -DPI- completo del propietario |  |  |
| **Para Persona Jurídica:**     * Patente de Comercio de Empresa * Patente de Comercio de Sociedad * Documento Personal de Identificación –DPI- completo del Representante Legal o Mandatario * Acta Notarial de Nombramiento del Representante Legal o Testimonio de la Escritura Pública donde conste el otorgamiento del mandato.   En cualquiera de los dos casos anteriores, el documento que acredite la personería del Representante Legal o Mandatario si fuere el caso, debidamente inscrito en el Registro correspondiente. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple de la declaración y recibo del último pago correspondiente al Impuesto al Valor Agregado –IVA-. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta –ISR-. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple del carnet del Número de Identificación Tributaria NIT. |  |  |
| * 1. Constancia electrónica vigente emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-, en la que se indique el estatus del usuario, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 170-2018, Reglamento de Registro General de Adquisiciones del Estado y Acuerdo Ministerial número 563-2018, Requisitos y metodología de inscripción y precalificación ante el Registro General de Adquisiciones del Estado |  |  |
| * 1. Constancia de estar inscrito en el Registro Tributario Unificado –RTU- de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-. |  |  |
| * 1. Constancia si es distribuidor o Sub distribuidor autorizado |  |  |
| * 1. Actas Notariales de Declaración Jurada del oferente en las que declare lo siguiente: * Que no es deudor moroso del Estado, ni de las entidades a las que se refiere el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, o en su defecto, compromiso formal que, en caso de adjudicársele la negociación, previo a la suscripción del contrato, acreditará haber efectuado el pago correspondiente y que no está comprendido en ninguna de las prohibiciones que establece el Artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme el Artículo 26 de la citada Ley. * Que leyó, estudió, aceptó y se somete expresamente a cada una de las condiciones, requisitos y documentos establecidos y exigidos en estas Bases, notas aclaratorias y a cualquier modificación que surja de conformidad con lo indicado en estas bases y que no ha sido declarado no elegible por supuestas prácticas corruptivas. * Otras actas (Si lo consideran necesario) |  |  |
| * 1. De conformidad con las Normas de transparencias en los procedimientos de compra o Contratación pública, adjuntar los documentos siguientes: |  |  |
| * Declaración Jurada que haga constar que toda la información y documentos anexos proporcionados por el oferente al Registro de Proveedores adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas esta actualizado y es de fácil acceso. **Nota: Para cumplir con el presente requisito se debe presentar Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado que extiende el Sistema GUATECOMPRAS, siempre y cuando aún no esté implementado dicho Registró.** |  |  |
| * Certificación que enumera e identifica a los accionistas, directivos o socios que conforman la entidad, según corresponda. En el caso de las sociedades mercantiles, únicamente podrán participar las que emitan acciones nominativas. |  |  |
| * Certificación Bancaria que acredite la titularidad de las cuentas y operaciones bancarias que posee. Para el efecto deberá contener la información siguiente:   + 1. Identificación del Cuentahabiente;     2. Tipo de cuentas que posee en la entidad bancaria;     3. Promedio de cifras antes del punto decimal de los saldos que posee;     4. Tiempo de manejo de cuenta;     5. Clase de cuentahabientes;     6. Determinación si posee créditos;     7. Saldo del deudor     8. Clasificación o categoría del deudor de conformidad con la normativa correspondiente. |  |  |
| * Declaración Jurada sobre la inexistencia de conflicto de interés entre el oferente y el Banco que acredite la titularidad de sus cuentas bancarias. |  |  |
| * 1. Catalogo en original del vehículo ofertado que contenga las características del mismo, de preferencia en idioma español. |  |  |
| * 1. Desglose de Precio del Vehículo ofertado, el cual debe ser en Precio CIF (Costo, Seguro y Flete) más gastos de preparación, manejo y comisión y el Impuesto al Valor Agregado -IVA- debe ser sobre los gastos antes mencionados. |  |  |

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS**

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**(Ejemplo construcción de obras)**

La Junta de Cotización deberá verificar que la documentación requerida en las bases de cotización esté completa así:

**Oferta:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **DOCUMENTOS** | **Presentó** | |
| **SI** | **NO** |
| **DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS OFERENTES**  **(Capítulo II, Condiciones para oferta de Bases de Cotización)** | | | |
| **1** | Podrán presentar ofertas las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, debidamente autorizadas para operar en el país, debiendo presentar con su oferta, los siguientes documentos: |  |  |
|  | * 1. Carta de presentación de oferta, firmada por el oferente, que pueda ser el propietario en caso de persona individual; o el Representante Legal y/o mandatario, en caso de persona jurídica en la cual indique, como mínimo: |  |  |
| * Nombre completo de quien suscribe y sus datos personales, incluyendo la información sobre su Documento Personal de Identificación |  |  |
| * Referencia al número de Cotización |  |  |
| * Nombre o Razón Social del OFERENTE |  |  |
| * Número de Identificación Tributaria (NIT) |  |  |
| * Que la adjudicación, aprobación, improbaciòn y cualquier acción relacionada con el concurso se le notifique publicando dicha acción en el Sistema de Guatecompras e indicar que aceptará como bien hechas y válidamente las notificaciones que se le hagan por ese medio. |  |  |
| * Que conoce las penas relativas al delito de cohecho así como las disposiciones contenidas en el capítulo III del Título XIII del Decreto 17-73 del Congreso de la República, Código Penal y que adicionalmente, conoce las normas jurídicas que facultan a la Autoridad Superior de la entidad afectadapara aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderle, incluyendo la inhabilitación en el Sistema GUATECOMPRAS. |  |  |
| * Indicar lugar que señala para recibir notificaciones, emplazamiento, citaciones y correspondencia, correo electrónico, número de teléfono y de fax. |  |  |
| * Indicar claramente que cumplirá con la garantía mínima de 5 años de responsabilidad civil de los trabajos ejecutados. |  |  |
| * Indicar que los gastos del trámite por la Autorización de la Bitácora serán por cuenta del **Contratista.** |  |  |
| * 1. Póliza de la Garantía, Fianza o seguro de Caución de Sostenimiento de Oferta a favor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el valor del cincopor ciento (5%) del valor total de la oferta, la que no deberá contener manchas, errores, correcciones, ni agujeros y deberá ser entregada dentro de una bolsa de polietileno u otro material impermeable o transparente que permita su visualización. Asimismo, se debe adjuntar certificación de autenticidad emitida por la entidad afianzadora respectiva, de conformidad con lo que establece el artículo 59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. |  |  |
| * 1. Fotocopia legalizada de los documentos siguientes, los cuales pueden ser incluidos en una misma Acta de Legalización de Documentos. |  |  |
| **Para Persona Individual:**   * Patente de Comercio de Empresa * Documento Personal de Identificación -DPI- completo del propietario |  |  |
| **Para Persona Jurídica:**     * Patente de Comercio de Empresa * Patente de Comercio de Sociedad * Documento Personal de Identificación –DPI- completo del Representante Legal o Mandatario * Acta Notarial de Nombramiento del Representante Legal o Testimonio de la Escritura Pública donde conste el otorgamiento del mandato.   En cualquiera de los dos casos anteriores, el documento que acredite la personería del Representante Legal o Mandatario si fuere el caso, debidamente inscrito en el Registro correspondiente. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple de la declaración y recibo del último pago correspondiente al Impuesto al Valor Agregado –IVA-. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple de la última declaración del Impuesto Sobre la Renta –ISR-. |  |  |
| * 1. Fotocopia simple del carnet del Número de Identificación Tributaria NIT. |  |  |
| * 1. Constancia electrónica vigente emitida por el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-, en la que se indique el estatus del usuario, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 170-2018, Reglamento de Registro General de Adquisiciones del Estado y Acuerdo Ministerial número 563-2018, Requisitos y metodología de inscripción y precalificación ante el Registro General de Adquisiciones del Estado |  |  |
| * 1. Constancia de estar inscrito en el Registro Tributario Unificado –RTU- de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-. |  |  |
| * 1. Constancia de estar inscrito en el Registro de Precalificados de Obras del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –MICIVI-, debiendo estar comprendido en la especialidad y como mínimo en el Grupo de Capacidad Económica: \_\_\_\_\_\_\_\_\_. |  |  |
| * 1. Constancia de visita del oferente al área del proyecto, firmada y sellada por la Universidad de San Carlos de Guatemala. |  |  |
| * 1. Actas Notariales de Declaración Jurada del oferente en las que declare lo siguiente: * Que no es deudor moroso del Estado, ni de las entidades a las que se refiere el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado, o en su defecto, compromiso formal que, en caso de adjudicársele la negociación, previo a la suscripción del contrato, acreditará haber efectuado el pago correspondiente y que no está comprendido en ninguna de las prohibiciones que establece el Artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme el Artículo 26 de la citada Ley. * Que leyó, estudió, aceptó y se somete expresamente a cada una de las condiciones, requisitos y documentos establecidos y exigidos en estas Bases, notas aclaratorias y a cualquier modificación que surja de conformidad con lo indicado en estas bases y que no ha sido declarado no elegible por supuestas prácticas corruptivas. * Que se compromete a que, durante la ejecución de la obra, los trabajos estarán a cargo de profesionales especializados en la materia y colegiados activos. * Otras actas (Si lo consideran necesario) |  |  |
| * 1. De conformidad con las Normas de transparencias en los procedimientos de compra o Contratación pública, adjuntar los documentos siguientes: |  |  |
| * Declaración Jurada que haga constar que toda la información y documentos anexos proporcionados por el oferente al Registro de Proveedores adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas esta actualizado y es de fácil acceso. **Nota: Para cumplir con el presente requisito se debe presentar Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado que extiende el Sistema GUATECOMPRAS, siempre y cuando aún no esté implementado dicho Registró.** |  |  |
| * Certificación que enumera e identifica a los accionistas, directivos o socios que conforman la entidad, según corresponda. En el caso de las sociedades mercantiles, únicamente podrán participar las que emitan acciones nominativas. |  |  |
| * Certificación Bancaria que acredite la titularidad de las cuentas y operaciones bancarias que posee. Para el efecto deberá contener la información siguiente:  1. Identificación del Cuentahabiente; 2. Tipo de cuentas que posee en la entidad bancaria; 3. Promedio de cifras antes del punto decimal de los saldos que posee; 4. Tiempo de manejo de cuenta; 5. Clase de cuentahabientes; 6. Determinación si posee créditos; 7. Saldo del deudor y 8. Clasificación o categoría del deudor de conformidad con la normativa correspondiente. |  |  |
| * Declaración Jurada sobre la inexistencia de conflicto de interés entre el oferente y el Banco que acredite la titularidad de sus cuentas bancarias. |  |  |
| * 1. Cuadro de renglones de trabajo incluyendo cantidades, precios unitarios y totales con dos cifras decimales y tomar en cuenta que la universidad de San Carlos de Guatemala está exenta de todo tipo de impuestos, incluidos los de importación, pero en el precio unitario y total de la oferta debe consignarse el Impuesto al Valor Agregado –IVA- de conformidad con el modelo que se adjunta. |  |  |
| * 1. Integración de precios unitarios de cada uno de los renglones de trabajo según formato. |  |  |
| * 1. Programa de inversión y ejecución de los trabajos, en el que debe indicarse el tiempo propuesto para la ejecución del proyecto. |  |  |
| * 1. Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo) auditados, del último período fiscal declarado. |  |  |
| * 1. Hojas de vida de la entidad, detallando los proyectos similares realizados especialmente durante los últimos dos (2) años, indicando los contratos suscritos, objeto de los mismos, entidad contratante, monto, fecha y plazo del contrato y copia del Acta de Recepción y Liquidación y/o finiquito respectivo. |  |  |
| * 1. Detalle de la estructura administrativa actual de la entidad oferente, organigrama, currículo vitae y constancia de colegiados activos de los profesionales que intervendrán en la construcción o ampliación de la obra. |  |  |
| * 1. Detalle de la estructura organizativa para la ejecución del proyecto. |  |  |
| * 1. Metodología de trabajo, describiendo la estrategia general del proyecto. (si resultara adjudicado) |  |  |
| * 1. Cuadro descriptivo de la maquinaria y equipo a utilizar en el proyecto. (si resultara adjudicado) |  |  |
|  | * 1. Programa preliminar de inversión de anticipo. (si resultara adjudicado) |  |  |